

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 11/07/2025	
NOMBRE:	Vicente Rivera Casillas	2025 000267
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	14 de Julio de 2025	18 de Julio de 2025
JUSTIFICACIÓN: VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE TUXPAN A EFECTOS DE REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	251-22-07A	D	\$2,941.64	0.00	\$0.00	\$2,941.64
3751	HOSPEDAJE	251-22-07B	D	\$4,073.04	0.00	\$0.00	\$4,073.04
3751	GASOLINA	251-22-07C	D	\$2,005.18	0.00	\$0.00	\$2,005.18
3751	CASITAS	251-22-07D	D	\$410.00	0.00	\$0.00	\$410.00
TOTALES				\$9,429.86	0.00	\$0.00	\$9,429.86

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1 ZTH/MGS

AUTORIZÓ
DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

VoBo
1 HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 11 de julio de 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$9,429.86 Nueve mil cuatrocientos veintinueve pesos 86/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Tuxpan, por el periodo comprendido del 14 al 18 de julio del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$848.55
Comida	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$1,414.25
Cena	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$678.84
	Total casetas				\$2,941.64	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche					Total
Noches requeridas						
4	1018.26					\$4,073.04

Gastos de peajes	Casetas	Total
	Tuxpan	\$410.00
	Total casetas	\$410.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Tuxpan	320	200	10.00	2.58	\$1,343.68
	Hospedaje en Zapotlán	256	0	10.00	2.58	\$661.50
	Total gasolina				\$2,005.18	

Precio gasolina 25.84

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Vicente Rivera Casillas

Calculó

1

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Diego Rafael Zepeda Pérez

Encargado de la Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión.

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
TUXPAN	160 CASOS	RIVERA CASILLAS VICENTE ING.	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS (CONSIDERAR PERNOCTA EN ZAPOTLAN EL GRANDE)
ATOTONILCO EL ALTO	141 CASOS	NORIEGA ZAMOREZ JUAN ANTONIO ING. GIL PINEDA HUGO ARMANDO ARQ.	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS.
AYOTLÁN	143 CASOS	GUTIÉRREZ LARA DIEGO ALONSO ING. NAVARRO ROSAS OSCAR ALEJANDRO ING.	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS. (CONSIDERAR PERNOCTA EN ATOTONILCO EL ALTO)
CAÑADAS DE OBREGON	138 CASOS	PRECIADO RAMÍREZ VÍCTOR MANUEL ARQ.	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS. (CONSIDERAR PERNOCTA EN TEPATITLÁN DE MORELOS)
VILLA GUERRERO	14 AL 18 DE JUNIO DE 2025	TORRES QUIRARTE JOSÉ LUIS ING.	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS.
PIHUAMO	196 CASOS	SANDOVAL SATARAY MARCO ANTONIO ARQ. VALDEZ ROJAS ALBERTO ING.	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS.
TUXCUECA 2023 SEGUNDA VISITA	99	CERDA VIDAL RAFAEL ARQ.	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS.
CHILQUITLÁN 2023 SEGUNDA VISITA	173	REYES MONROY BRIANDA TERESA ING.	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS.

Guadalajara, Jalisco, a 09 de julio de 2025

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos.
- Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2831/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

Asunto: Se ordena Visita.

Versión Pública

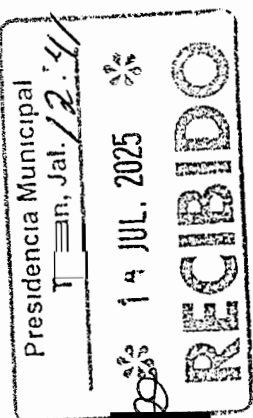
Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TUXPAN, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Ing. Alfredo Magaña Novoa y L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefes de Departamento; Ing. Vicente Rivera Casillas y L.C.P. Francisco Martín Navarro Espinoza**; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **14 al 18 de julio de 2025**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2831/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
**"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión
Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"**
Guadalajara, Jalisco, a 09 de julio de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.
- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

/JA 1 /AMN/aeHg*

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Tuxpan, Jalisco
Fecha de comisión	del 14 al 18 de julio de 2025
Objetivo	Auditoría del ejercicio fiscal 2023
Resultados obtenidos	Se auditaron 6 obras por un monto de \$12'933,853.26

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$2,941.64
Hospedaje		\$4,100.00
Peajes		\$410.00
Gasolina		\$3,019.60
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio del 2025

1

Ing. Vicente Rivera Casillas

Cd. Tuxpan, Jalisco, a 18 de julio del 2025

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Ing. Vicente Rivera Casillas estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 14 al 18 de julio del 2025.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1

Arq. José Ramón Santillán Murguía
Director de Obras Públicas

***Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.**

RFC emisor:
Nombre emisor:
RFC receptor:
Nombre receptor:
Código postal del receptor:
Régimen fiscal:
Uso CFDI:

3 (a)
2 (a)
ASE0901016N4
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
44190
Personas Morales con Fines no Lucrativos
Gastos en general

Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Código postal, fecha y hora de emisión:
Efecto de comprobante:
Régimen fiscal:
Exportación:

ADA50012-AFC1-42ED-A0F4-3DC90C41C221
00001000000701134883
49800 2025-07-21 12:29:31
Ingreso
Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
90111503		4	E48	Unidad de servicio	883.620689	3,534.482756			Si objeto de impuesto.	
Descripción	hospedaje del 14 al 18 de julio				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	3,534.482756	Tasa	16.00%	565.517241
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda:
Forma de pago:
Método de pago:

Peso Mexicano
Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Pago en una sola exhibición

Subtotal
Impuestos trasladados
Total

IVA 16.00%

\$ 3,534.48
\$ 565.52
\$ 4,100.00

Sello digital del CFDI:
aVw4+tBKy2LozoOEi6vTk7NXTfYID0fN68qVWMdGFd1Mof2rCfpGh/9s3MIWRnY2wGDACls+ZT4n7uJ8zdoVXil/d8RFg+a1xRoSVNZfOIK47Wc58wxsCBFBYIY7SZvXbeO0wwwOeC0NXyY/zDMMJuxDemR8TveEn0N7E/oKND6lirxvC0SqaQFB0Q1q4R3NwBC6oPTZkn6ozUdr+X3GifbKMKQ77SMtfabObKGS/goQtrjLk9aw9tHg+K5dE8DcHP1n1GinemZjUyAKGglq5BuKbs4VknJtsPYUbDmhdTVR0plU3t5pWoQsDHWIGoFzvxMYFs1xvVkfbaUbGaROA==

Sello digital del SAT:
eaV/gmB6w0jZc1pcUx4X14nbFVQgXnifVwUw8bTgJwjO3vcs0g8jvZ2bBcrpgZsC3LS20JIEq18TFP/xLvwNDvYbJtoiUnfMMvZlaibJbWC3e4dPIhiJ8ShtVSyloZqxS5SKAyCDSE06qFG99NYHghrzTmDE3Nu9GppAPKykbVDiCilXlyOG+F25szQ3fkb135+o9MO6/fvAAMv0u7tqWZsIN4GgOu9Or0HA7AB7ifvWOYQ1vvBmqditiCM3nPkghaUlu82Firo2pjVRAT1Ttyf0du/fkr5k+ieD8HJ2Vjb1FyO/4bok8O4+SF32Ffqr6AuHwTgu2YI4cE+WQ==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|ADA50012-AFC1-42ED-A0F4-3DC90C41C221|2025-07-21T12:29:31|SAT970701NN3|aVw4+tBKy2LozoOEi6vT2rCfpGh/9s3MIWRnY2wGDACls+ZT4n7uJ8zdoVXil/d8RFg+a1xRoSVNZfOIK47Wc58wxsCBFBYIY7SZvXbeO0wwwOeC0NXyY/zDMMJuxDemR8TveEn0N7E/oKND6lirxvC0SqaQFB0Q1q4R3NwBC6oPTZkn6ozUdr+X3GifbKMKQ77SMtfabObKGS/goQtrjLk9aw9tHg+K5dE8DcHP1n1GinemZjUyAKGglq5BuKbs4VknJtsPYUbDmhdTVR0plU3t5pWoQsDHWIGoFzvxMYFs1xvVkfbaUbGaROA=||00001000000705250068||
RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2025-07-21T12:29:31
No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

Versión Pública

- Se elimina datos de:
- (1) firma de servidores públicos,
 - (2) nombre de persona física (a),
 - (3) RFC de persona física (a)

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el SAT
29 JUL. 2025

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente



Vicente Rivera Casillas

RECIBI EN MI ENTREGA SATISFACCIÓN
NOMBRE
FIRMA

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
G03 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1282921
FOLIO FISCAL:
7fd082ee-9c30-4d02-9843-a7fd3b169212
CERTIFICADO SAT: 00001000000509846663
FECHA EMISION:
21 JUL DEL 2025 08:28:06
FECHA CERTIFICACION:
21 JUL DEL 2025 08:28:41

CANT	UNI	DESC	P UNI	IMPORTE
20.833	LITR	MAGNA	20.77	432.67
SUBTOTAL:				432.67
G02 IVA (16%):				67.33
TOTAL:				500.00

QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.



21 JUL, 2025

Vicente Rivera
Casillas

RECIBI EN M. ENTERA SATISFACCION

1

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
|1|1.1|7fd082ee-9c30-4d02-9843-a7fd3b169212|2025-
07-21T08:28:41|LS01306189R5|J5pWYPEZDybTLCfjbqGW
mD1ufgoZm1maV1RX27zhWRyeMtjuD15t4uzkJIsRYNyv+FNL
Mvhpcv90RhV9a4fnKufF6zh+hmvn012UvbCR98T2fyvqj7A6
afmXdi9wKUWweBRkdy4QQMWOSxAdU6eGZB6t8qC6e1T2WP0r
uoYnQoIY3XbrSd10K9SLR12+YwgHjC263RQ9Yv1cHj1YfD10
uHsNCLzoWYpBk7zHRRtcWq5K5c2KbRAv9G1eqIj1/j+VF6Aa
Ru1T2ha2G1wJ9qMqd+TATsw19RGDZ4wJaGgnUm+Jfax+v0Zp
uaYAxYw6XHf1q13mpYtN1zuMnA6jHesqLA==|00001000000
509846663||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
J5pWYPEZDybTLCfjbqGWmD1ufgoZm1maV1RX27zhWRyeMtju
D15t4uzkJIsRYNyv+FNLMvhpcv90RhV9a4fnKufF6zh+hmvn
012UvbCR98T2fyvqj7A6afmXdi9wKUWweBRkdy4QQMWOSxAd
U6eGZB6t8qC6e1T2WP0ruoYnQoIY3XbrSd10K9SLR12+YwgH
jC263RQ9Yv1cHj1YfD10uHsNCLzoWYpBk7zHRRtcWq5K5c2K
bRAv9G1eqIj1/j+VF6AaRu1T2ha2G1wJ9qMqd+TATsw19RGD
Z4wJaGgnUm+Jfax+v0ZpuaYAxYw6XHf1q13mpYtN1zuMnA6j
HesqLA==

SELLO SAT:
ikd60vIEziHHT7RCJ//dML5zPM08nIked9NcPxLyp0aY3oXk
7ZMeFDQESORWeOT7XatCTerAzL3nY7H6p/SiygnvxcPf1Gq
8LmKfNs9QfVzRwhDvsUY1PiORBLbsjE0mmbuCTqShbHKUS3f
1U6Dy7y1NVtE4u8Xj+H8vIpzoMN4QAs8i6eVwqzHciFEYLNm
8RPcjx441HFkzpmjk1KrrWb07vyEfcBLdrIZVpLWtQfHir8p
/MWQ+8PZ0x3Bvru3q1su1i1LzYnprkCvZZHu1/Xj2nZYfYLV
Qv1LUvZ4rMdiaUXb4Gco4I59pr1mNTt9dLwEEcJ0yUqV87IK
sCjtjQ==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI v4.0
CERTIFICADO: 00001000000510186200

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
fgcastro@asej.gob.mx
www.combusgd1.com/factura

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el



29 JUL, 2025

Nombre:

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente

Forma de pago: 01 - Efectivo

Clave Moneda: MXN Tipo Cambio: 1

RECEPTOR

NOMBRE: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4

Domicilio Fiscal: 44190

USO CFDI: G03 Gastos en general.

Regimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cant	Cve. Prod. Serv.	No. Ident.	Descripción	Unidad	Valor Unit.	Importe
40	15101514	PL/1994/EXP/ES/2015-4803374	Magna	LTR - LITROS	\$20.759627	\$830.39
		Impuesto: 002 IVA	Tipo Factor: Tasa	Tasa o Cuota: 0.160000		Importe: 129.21

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente

Validado ante el
29 JUL. 2025



Nombre



SUBTOTAL \$830.39
IVA(16%) \$129.21
TOTAL \$959.60

CANTIDAD CON LETRA

NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.

odo de Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Exportación: 01 No Aplica

RECIBI EN MI ENTERA
NOMBRE
FIRMA

Vicente Rivera Casillas



Sello digital del SAT

Hhv5W2Yy0lgCORzii8/hrXLIIZIAKpD46+UF9fBEpf5Vm8/gM73y36BSbxqKtM7IVmhS3hS6+a7p1u5hrymFfydMmUpaoipxC2xfWq9e13bNQKG
Zr44eGI5jVbE0wCqUqW03JZZyvyHpCvaK0Evu39sxxkWh7QpWlsq9CAphHuoRzfx1ar066DD8C6dwuYftuoQuF2OBRghTb+QqHWQpbvj8LOd
yfoo4TGX2FZQaAtDiPZ8HQYUqH57BdIGIJZTcbPsUz9OwkYV271Fr1SEh+M4I0VHTpaZ1jnsaqXqF4vWlykSRlecGwXdphP/8+M9IETCR7uq
HK0VDstTMTcOCMw==

Sello digital del Emisor

ZMZc2iKlHhZbNn1viX08UP16t6nmylImHpvW1rqNWE0K3QbVpVZKY6tPITJKRs8y9PLI6OynmVayFebLoFV2ynAd/CKJiVIMGUILK2rwUZ
Rf3Zt2oiAC0G3Ur8/6bQ5B2sLvedV0s2DrL3y3UgeWFcmzpcmYSBBQsHXDKr9b+ymYJKXQqJeN/+6/E3EinSjt4786eWim73gN4WPCIR3ZRv
26H9pEBOvJfJE9oVXEA91jOVi864VIFXGNvM5NFQ/vndtHzA8IvYjvHSJrcPkZQySjbRjj43DpwrCXYqMnuX6+x7G4ti+7Wh5vYtPYSLVLEI8S
azMZMalp39A8GYg==

Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT

[[1.1]5D67A24C-814B-4FC3-9F4C-649CFAB459F3|2025-07-18T12:30:06|ZMZc2iKlHhZbNn1viX08UP16t6nmylImHpvW1rqNWE0K3QbVp
VZKY6tPITJKRs8y9PLI6OynmVayFebLoFV2ynAd/CKJiVIMGUILK2rwUZRf3Zt2oiAC0G3Ur8/6bQ5B2sLvedV0s2DrL3y3UgeWFcmzpcmYS
BBQsHXDKr9b+ymYJKXQqJeN/+6/E3EinSjt4786eWim73gN4WPCIR3ZRv26H9pEBOvJfJE9oVXEA91jOVi864VIFXGNvM5NFQ/vndtHzA8Iv
YjvHSJrcPkZQySjbRjj43DpwrCXYqMnuX6+x7G4ti+7Wh5vYtPYSLVLEI8SazMZMalp39A8GYg==|00001000000705928441]]



Forma de pago: 01 - Efectivo

Clave Moneda: MXN **Tipo Cambio:** 1

RECEPTOR

NOMBRE: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4

Domicilio Fiscal: 44190

USO CFDI: G03 Gastos en general.

Regimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cant	Cve. Prod. Serv.	No. Ident.	Descripción	Unidad	Valor Unit.	Importe
65.02793	15101514	PL/1994/EXP/ES/2015-4808908	Magna	LTR - LITROS	\$20.759541	\$1,349.95
		Impuesto: 002 IVA	Tipo Factor: Tasa	Tasa o Cuota: 0.160000		Importe: 210.07

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente

Validado ante el
SAT
29 JUL. 2025

Nombre: [Redacted]

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CANTIDAD CON LETRA

UN MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 02/100 M.N.

Modo de Pago: PUE Pago en una sola exhibición

ASEJ
SUBTOTAL \$1,349.95
IVA(16%) \$210.07
TOTAL \$1,560.02

Exportacion: 01 - No Aplica

18 JUL. 2025

Vicente Rivera
Casillas

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE

FIRMA

Sello digital del SAT

VRtaAmaut+55HBChGu6VoSBuuAdYD+4hvEUZYbWWSKw/4tVo3O6MEMEYY1IY1idDpbi1Ru3gXJWmdki0+zjuEw7Iz6MeICLR4vhMuJu+A
ENazItTCTHGXpUsYsGsx4BjVfVjOJy59Xj7FSjWDeCW8g9bNz9AZmfnY11qvkGBKZqfNG88hY3vA1zMwpdGa4eTReV2N1Oo5KsLOnPLWV
Ngh6zDRm7CUBlzlweecNaaLokK02E/ozH/rPNLZrYZ3WIR5qDMVXLduqImLpEqjBf9JgqCTiB4AwUux/antExGPSCq1c1Y4zVDtXtRnRF281n
6g+5UWnkGhHaitYKurbLA==

Sello digital del Emisor

pBbu9z008QpCjC2wJQi07KElhV2V03IWXHwxYrrNRUn4i9CgQQxpDsaUXM7jDzndjg/jTAEvfpahLj+jLszVONPCN8Dkz6bazcraMavL1hXOtrH4sp2ewN2CIWDfNSO5OX98ZcdIPQuYHSwXTUildOau51feJF
JCTELOV0ZecXFDlVn9dlu8KcbhH/H/siqG22CjbKMKhFDbFENBRizuNDzx4ETpuX+jsj3kmY+xvsi8NMYMwYn9v/bdDYCH0fYdz9yKLCcqmKvW2huyvjlxNCApy3FskRrxgiSs2R0s5LROCBtrUGoRhWe0xqjntOwLtcCbS
jEYUil5yOk+QYg==

Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT

||1.1|4CB13970-3DFD-4CA2-ACC2-763BDBBC7233|2025-07-18T12:27:55|pBbu9z008QpCjC2wJQi07KElhV2V03IWXHwxYrrNRUn4i9CgQQxpDsaUXM7jDzndjg/jTAEvfpahLj+jLszVONPCN8Dkz6bazcraMavL1hXOtrH4sp2ewN2CIWDfNSO5OX98ZcdIPQuYHSwXTUildOau51feJF
JCTELOV0ZecXFDlVn9dlu8KcbhH/H/siqG22CjbKMKhFDbFENBRizuNDzx4ETpuX+jsj3kmY+xvsi8NMYMwYn9v/bdDYCH0fYdz9yKLCcqmKvW2huyvjlxNCApy3FskRrxgiSs2R0s5LROCBtrUGoRhWe0xqjntOwLtcCbSjEYUil5yOk+QYg==|00001000000705928441||



TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA

BANBRAS

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

TCG870817Q74

Régimen fiscal:

601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:

5461782

Folio Fiscal:

A3308A10-E212-5A7A-913B-AA38F93066B1

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2025-07-21T12:35:08

Serie

E

Número de serie del CSD:

00001000000707310321

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

G03 - Gastos en general

Domicilio:

Domicilio Fiscal:

44190

Régimen Fiscal:

603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

OPERADOTransferencias
y Asignaciones
Estatales**2025****OPERADO**Fondo
Revolvente

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052519510063165181600055117002, FECHA: 14/JULIO/2025 10:06:31 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC05, CAJERO: 711086, FOLIO: 651816	\$ 100.86	\$ 100.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052519511134445487000123088006, FECHA: 14/JULIO/2025 11:13:44 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC05, CAJERO: 811571, FOLIO: 454870	\$ 75.86	\$ 75.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052519917460702893500053117001, FECHA: 18/JULIO/2025 17:46:07 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG06, CAJERO: 711250, FOLIO: 28935	\$ 100.86	\$ 100.86	
95111602			PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052519917075455907200129088007, FECHA: 18/JULIO/2025 17:07:54 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG07, CAJERO: 811535, FOLIO: 559072	\$ 75.86	\$ 75.86	

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Vicente Rivera
Casillas

Importe Total con Letra:
CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M. N.

Subtotal \$ 353.44
Iva \$ 56.56
Total \$ 410.00

Sello Digital del Emisor:
B6i1S4etdJJmsxWp3Ggke3hWeeARK2j/wKzp2nLJg/IFhFEOXXRw5q/g85yWs3hmfoYHzT9I9t2chDXsoCirG1mDDGKXy8S37CNfdtqjF9QOQESAar5eK6MzWkG2TskoEv8k2afWE1yOBmzt0fqAcedrAqTXYkAKvKfbjq9PffoIV83VsaTAjHK37EZfWgXnE+obQPHgF3BpGkXYg0PavGVmuMpLTGlc3TI+I34KsngE/RMhi2DAkGyvKKpnDqMK3JrMUyWxVY9ujjp67zStBB2s8mH5w3CzZk/74GooGgXDunD2tOnb/OFU2Z8tx1Q80TIODGmwnFHlfnqX3U9fw==

Sello Digital SAT
OYUridDnO5IsDeR1YpKQM/rxsrW0fkEwaG/N5y2pafGbfaLgh8UE+e+ybXnD4jFL+4a9r1SneVRrXH5VVZP/o4OKcdRcmxNF8y5BODR73g2quGwQShgemE7Fwx8+427WYCEfHmwoaQ/K3XX8ymgGRghR/GGnXjBCHDgDOmH03faTUARSLQ1ulcJgNWXTitgb1n8WJfAiuhqBFhwtQD8IJh83ITwkOleNfhzQ/7ZlgxaS92mB4G1qoih3+Chh0T16bmvrNMxlchCTfwlDEONPPAieKD+6xXmSwXftu1K1fmfM6u3IPYP/oLYBwQxI5+O5U1fX5HVRMggsZq9MSiVbkw==



Cadena Original del Complemento de Certificación Digial del SAT
||1.1|A3308A10-E212-5A7A-913B-AA38F93066B1|2025-07-21T12:35:08|CVD110412TF6|B6i1S4etdJJmsxWp3Ggke3hWeeARK2j/wKzp2nLJg/IFhFEOXXRw5q/g85yWs3hmfoYHzT9I9t2chDXsoCirG1mDDGKXy8S37CNfdtqjF9QOQESAar5eK6MzWkG2TskoEv8k2afWE1yOBmzt0fqAcedrAqTXYkAKvKfbjq9PffoIV83VsaTAjHK37EZfWgXnE+obQPHgF3BpGkXYg0PavGVmuMpLTGlc3TI+I34KsngE/RMhi2DAkGyvKKpnDqMK3JrMUyWxVY9ujjp67zStBB2s8mH5w3CzZk/74GooGgXDunD2tOnb/OFU2Z8tx1Q80TIODGmwnFHlfnqX3U9fw==|00001000000707310321||

Fecha y Hora de Certificación:
2025-07-21T12:35:08

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Validado ante el SAT
29 JUL. 2025
Nombre: 1

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente



21 JUL. 2025

RECIBIó EN ENTREGA DE INFORMACIÓN
Vicente Rivera
Casilla

1

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidores públicos.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.